



**Instituto de Educación Técnica Profesional
de Roldanillo, Valle - INTEP**

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

**CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO 016
(5 de febrero de 2019)**

**POR LA CUAL SE CONCEDE GRADO DE HONOR A LA EGRESADA
YESICA LORENA SANCHEZ MORALES**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP,**

en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las que le confiere el Artículo 114 del Acuerdo 009 de 26 de febrero de 2005 y,

CONSIDERANDO

Que el Artículo 114 del Reglamento Estudiantil dispone: “El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo otorgará Grado de Honor a los estudiantes que además de cumplir con todos los requisitos para la obtención del respectivo título, hayan cursado toda su carrera en la Institución y obtenido un promedio de calificaciones no inferior a cuatro punto cinco (4.5), y además no hayan perdido, ni habilitado ninguna de las asignaturas del plan de estudios, ni hayan sido sancionados disciplinariamente por algún motivo”.

Que la egresada **YESICA LORENA SANCHEZ MORALES**, presenta constancia de la oficina de Registro y Control Académico donde se señala que su promedio es de CUATRO PUNTO CINCUENTA Y OCHO (4.58) y que no perdió ni habilitó ninguna Asignatura durante sus estudios.

Que la egresada **YESICA LORENA SANCHEZ MORALES**, ha demostrado reunir los requisitos exigidos por el Artículo 114 del Reglamento Estudiantil para obtener Grado de Honor.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar GRADO DE HONOR A LA TECNICA PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y COSTOS, **YESICA LORENA SANCHEZ MORALES**, con cédula de ciudadanía No 1.004.686.178 expedida en DOSQUEBRADAS - RISARALDA

ARTÍCULO SEGUNDO: Exaltar públicamente las cualidades intelectuales y humanas del egresado y hacer entrega del presente Acuerdo en nota de estilo en la Ceremonia Solemne de Graduación.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Roldanillo, Valle, a los cinco (05) días de febrero de dos mil diecinueve (2019).

Original Firmado
GERMÁN COLONIA ALCALDE
Rector

Original Firmado
WILLIAM GOMEZ VALENCIA
Secretario

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 No 10-20 PBX (57-2) 2298586 FAX Ext 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co – e-mail: rectoria@intep.edu.co